Esacontrol S. A.

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Esacontrol S.A., fue constituida el 16 de mayo de 1978; su objeto social es el ensamblaje y fabricación de válvulas, reguladores, plásticos y otros metálicos para uso comercial, industrial y doméstico; Esacontrol S. A., es una subsidiaria de Eni Ecuador S. A. de Ecuador y que a la vez es subsidiaria de Eni SPA de Italia.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmentos ya que su única línea de negocio representa el fabricar válvulas, reguladores y sellos de seguridad para cilindros de GLP.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Panamericana Norte Km. 10 ½ calle José Andrade OE 1568 y Joaquín Mancheno sector Carcelén.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Como se menciona en la Nota 6, la compañía optó por implementar anticipadamente las NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 inclusive, la Compañia preparó sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables locales generalmente aceptadas (PCGA locales). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.

La Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2010. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de propiedad, maquinaria, equipo que se presentan a su costo revalorizado (costo atribuido al 1 de enero de 2010) determinado por un experto valuador; y los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo-**
El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de 90 días o menos.

b) **Instrumentos financieros:**

Activos financieros
Reconocimiento y medición inicial -
Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo e inversiones a corto plazo, deudores comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, (ii) pasivos financieros, según sea apropiado. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición Posterior

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía se considera como plazo de crédito promedio para las ventas realizadas, un plazo de 30 días.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar la cual ha sido establecida en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía y en base a sus probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados integrales del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, no se determinó la necesidad de constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos

después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y compañías relacionadas.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera 30 días como plazo normal de pago.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general.

Medición posterior

Deudas y préstamos que devengan interés

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar compañías relacionadas no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto original debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Baja en cuentas
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Valor razonable de los instrumentos financieros
Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

c) **Inventarios-**
Los inventarios de productos terminados, semielaborados, materias primas, materiales y repuestos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto.

d) **Pagos anticipados-**
Corresponden principalmente a seguros que son amortizados en el ejercicio que corresponde.

e) Propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos-

La propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo revaluado como costo atribuido por ser muy cercano al valor razonable menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. A partir de la adopción por primera vez de las NIIF la Compañía fijó su política de costo de adquisición para sus activos fijos.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en tránsito constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los activos estén listos para su uso y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se deprecia desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Vida útil (años)
Instalaciones	15-33
Maquinaria y equipo	20
Herramientas	20
Muebles y enseres	10-20
Equipo de oficina	10
Vehículos	10
Instrumental médico	15

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el

método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos.

Un componente de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f) Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable.

La Compañía ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

g) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Las provisiones de abandono y remediación se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación.

h) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito actuarial.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el

monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

i) **Participación a trabajadores en las utilidades-**
La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

j) **Impuesto a la renta corriente y diferido-**
El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la Compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan transferido sustancialmente al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de los productos terminados de reguladores, válvulas, artículos plásticos y accesorios

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales corresponden a la venta de excedentes y desperdicios de limalla y retazos del bronce que no han sido utilizados en la producción y se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Conversión de moneda extranjera

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos

informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimación para deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosa cobranza es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de las mismas. La provisión para cuentas dudosa cobranza se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados.

Vida útil de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados integrales del período.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento,

los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

La metodología utilizada es la denominada "prospectiva" o método de crédito unitario proyectado

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia si es que les son aplicables.

a) **NIC 1 Presentación de estados financieros – Presentación del estado de resultados integrales**
La enmienda de la NIC 1 cambia el agrupamiento de las partidas presentadas en los otros resultados integrales. Las partidas pueden ser reclasificadas o recicladas como ingreso o gastos según como se determinen en el futuro las que pueden ser presentadas separadamente entre partidas que no serán reclasificadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2012.

b) **NIC 12 Impuestos a las ganancias — Recuperación de activos subyacentes**
La modificación aclaró la forma de determinación del impuesto diferido en el caso de las propiedades de inversión medidas por su valor razonable. La modificación introduce una presunción, que admite prueba en contrario, según la cual el impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas según el modelo de valor razonable de la NIC 40, debería determinarse en función de que el importe en libros del activo se recuperará a través de la venta. Asimismo, la modificación introduce el requerimiento de que el impuesto diferido sobre los activos no depreciables que se miden según el modelo de revaluación de la NIC 16, se calcule siempre bajo la presunción de la venta del activo. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

c) **NIC 19 Beneficios a empleados**

El IASB ha emitido numerosas actualizaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales como la eliminación del mecanismo de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan a cambios simples de redacción. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

d) **NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el año 2011)**

Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

e) **NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos (revisada en el año 2011)**

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en negocios conjuntos adicional a las asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

f) **NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar — Transferencias de activos financieros**

La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos.

La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Compañía.

g) **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el año 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía. La Compañía cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

h) **NIIF 10 Estados financieros consolidados**

La NIIF 10 reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial. NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la Gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

i) **NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos**

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13 de Entidades Controladas – Contribuciones no monetarias para negocios conjuntos. La NIIF 11 remueve la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente usando propósitos para consolidación. Sin embargo, las entidades controladas conjuntamente que cumplen la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas usando el método de valor patrimonial. La aplicación de esta nueva norma implica modificaciones en la presentación de los estados financieros del Grupo, porque elimina de la consolidación del Grupo una parte proporcional del interés en negocios conjuntos del Grupo. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

j) **NIIF 12 Revelaciones en intereses en otras entidades**

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos, asociadas y estructuración de entidades.

Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

k) **NIIF 13 Medición del valor razonable**

NIIF 13 establece una guía simple bajo el enfoque de las NIIF para la medición del valor razonable. NIIF 13 no cambia cuando una entidad es requerida para usar el valor razonable, pero da mayor guía de cómo se mide el valor razonable bajo las NIIF cuando el valor razonable es requerido o permitido. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

6. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados locales (PCGA locales).

Por lo tanto, La Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa

correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el año finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2010.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010, y por el año finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

- **Exenciones aplicadas**
  La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

  La Compañía ha optado por reconocer la totalidad de ganancias y pérdidas actuariales en el período de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

- **Estimaciones**
  Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA locales (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), salvo para las siguientes partidas en las que la aplicación de los PCGA locales no requirió una estimación:

  ▷ Planes de pensiones y otros beneficios post-empleo;

  Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2010. Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador, el 1 de enero de 2010, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008 ha requerido a las Compañías que tengan un activo total menor a 4, 000,00 al 31 de diciembre de 2007, que adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2012, sin embargo, la Compañía optó implementar anticipadamente las NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

  A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción" en el patrimonio.

  Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010, Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Compañía identificó algunos ajustes que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que son reclasificadas como ajustes a la normatividad anterior y son explicados como parte de las notas antes mencionadas.

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera-

a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Notas	Al 1 de enero de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes primera adopción	Reclasificaciones	Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF
Activo					
Activo corriente:					
Efectivo y equivalentes		343,616	-	-	343,616
Deudores comerciales, neto	6.4 c) (1)	38,461	-	(15,199)	23,262
Otras cuentas por cobrar, neto	6.4 c) (1)	-	-	2,795	2,795
Impuestos por cobrar	6.4 c) (1)	-	-	12,404	12,404
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		719,728	-	-	719,728
Inventarios		666,791	-	-	666,791
Gastos pagados por anticipado		508	-	-	508
Total activo corriente		**1,769,104**	**-**	**-**	**1,769,104**
Propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, neto	6.4 a) (1)	377,068	507,283	-	884,351
Total activo		**2,146,172**	**507,283**	**-**	**2,653,455**
Pasivo y patrimonio:					
Pasivo corriente:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		207,252	-	-	207,252
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		163,397	-	-	163,397
Impuestos por pagar		105,820	-	-	105,820
Participación a trabajadores	6.4 c) (2)	81,117		(81,117)	-
Pasivos acumulados	6.4 c) (2)	25,309	-	81,117	106,426
Total pasivo corriente		**582,895**	**-**	**-**	**582,895**
Pasivo no corriente:					
Obligaciones por beneficio post empleo		153,991	-	-	153,991
Provisión de remediación y abandono		-	54,993	-	54,993
Pasivo por impuesto diferido		-	99,002	-	99,002
Total pasivo no corriente		**153,991**	**153,995**	**-**	**307,986**
Total pasivo		**736,886**	**153,995**	**-**	**890,881**
Patrimonio:					
Capital social		60,000	-	-	60,000
Reserva legal		30,000	-	-	30,000
Reserva de capital		975,998	-	-	975,998
Ajustes de primera adopción		-	353,288	-	353,288
Utilidades retenidas		343,288	-	-	343,288
Total patrimonio		**1,409,286**	**353,288**	**-**	**1,762,574**
Total pasivo y patrimonio		**2,146,172**	**507,283**	**-**	**2,653,455**

b) La reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes	Reclasificaciones	Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
Activo					
Activo corriente:					
Efectivo y equivalentes		1,036,464	-	-	1,036,464
Deudores comerciales, neto	6.4 c) (1)	46,222	-	(15,296)	30,926
Otras cuentas por cobrar, neto	6.4 b) (1)	-	(12,404)	15,296	2,892
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		-	-	-	-
Inventarios		418,528	-	-	418,528
Gastos pagados por anticipado		534	-	-	534
Total activo Corriente		1,501,748	(12,404)	-	1,489,344
Activo no corriente:					
Propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, neto	6.4 a) (1)	343,067	479,993	-	823,060
Total activo no corriente:		343,067	479,993	-	823,060
Total activo		1,844,815	467,589	-	2,312,404
Pasivo y patrimonio:					
Pasivo corriente:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		38,120	-	-	38,120
Impuestos por pagar		113,853	-	-	113,853
Participación a trabajadores	6.4 c) (2)	82,198	-	(82,198)	-
Pasivos acumulados	6.4 b) (2)	27,898	(4,274)	82,198	105,822
Total pasivo corriente		262,069	(4,274)	-	257,795
Pasivos no corriente:					
Obligaciones por beneficio post empleo		168,995	-	-	168,995
Provisión de remediación y abandono	6.4 a) (2)	-	55,067	-	55,067
Pasivo por impuesto diferido	6.4 a) (3)	-	68,954	-	68,954
Total pasivo no corriente		168,995	124,021	-	293,016
Total pasivo		431,064	119,747	-	550,811
Patrimonio					
Capital social		60,000	-	-	60,000
Reserva legal		30,000	-	-	30,000
Reserva de capital		975,998	-	-	975,998
Ajustes de primera adopción		-	353,288	-	353,288
Utilidades retenidas		347,753	(5,446)	-	342,307
Total patrimonio		1,413,751	347,842	-	1,761,593
Total pasivo y patrimonio		1,844,815	467,589	-	2,312,404

6.2. Reconciliación del estado de resultados integrales-

a) Una reconciliación entre el estado de resultados integrales bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes primera adopción	Reclasi-ficaciones	Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
Ingresos por ventas		2,229,719	-	-	2,229,719
Costo de ventas	6.4 a) (1)	(1,434,753)	(132,095)	-	(1,566,848)
Utilidad bruta		**794,966**	**(132,095)**	**-**	**662,871**
Gastos de administración	6.4 a) (1) 6.4 b) (1) (2) 6.2 c) (2)	(244,445)	96,601	(81,117)	(228,961)
Otros ingresos operativos		12,257	-	-	12,257
		(232,188)	96,601	(81,117)	(216,704)
Utilidad en operaciones		**562,778**	**(35,494)**	**(81,117)**	**446,167**
Gastos – ingresos financieros, neto		(15,872)	-	-	(15,872)
Utilidad antes de impuesto a la renta		**546,906**	**(35,494)**	**(81,117)**	**430,295**
Participación a trabajadores	6.4 c) (2)	(81,117)	-	81,117	-
Impuesto a la renta	6.4 a) (3)	(118,036)	30,048	-	(87,988)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		**347,753**	**(5,446)**	**-**	**342,307**

b) La reconciliación de la utilidad bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y NIIF al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010
Utilidad neta según PCGA – Ecuador		347,753
Adopciones:		
Ajuste otras cuentas por cobrar	6.4 b) (1)	(12,404)
Ajuste provisiones y contingentes largo plazo	6.4 a) (2)	(74)
Ajuste costo atribuido y revisión vidas útiles propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos.	6.4 a) (1)	(27,290)
Ajuste pasivos acumulados	6.4 b) (2)	4,274
Ajuste por impuesto diferido	6.4 a) (3)	30,048
Total ajustes		(5,446)
Resultado integral neto		**342,307**

6.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio neto-

La reconciliación del patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC y bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 se detalla a continuación.

		Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de 2010
Total patrimonio neto según PCGA - Ecuador		1,409,286	1,413,751
Ajuste de impuesto diferido	6.4 a) (3)	(99,002)	(68,954)
Ajuste remediación y abandono	6.4 a) (2)	(54,993)	(55,067)
Ajuste pasivos acumulados	6.4 b) (2)	-	4,274
Ajuste costo atribuido y revisión vidas útiles propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos.	6.4 a) (1)	507,283	479,993
Ajuste otras cuentas por cobrar	6.4 b) (1)	-	(12,404)
Total Ajustes		353,288	347,842
Total patrimonio neto según NIIF		**1,762,574**	**1,761,593**

6.4 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integrales-

a) Ajustes por diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera.

(1) Propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos

Constituye el ajuste por restablecimiento de costos y vidas útiles para propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos. Bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, se mantenían costos provenientes de la aplicación de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC 17 (Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización) y se aplicaban vidas útiles en función de lo establecido en la normativa tributaria vigente en Ecuador. Para Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF se ha considerado como costo histórico, los valores de adquisición de cada activo en dólares que constituye el costo atribuido, con excepción de maquinaria y equipo, herramientas, muebles y enseres y equipos de oficina incluidos en el rubro de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos que se presentan a su costo revalorizado (costo atribuido al 1 de enero de 2010) determinado por un experto valuador; así como las vidas útiles que han sido establecidas en función a la experiencia histórica de uso de dichos activos, reflejando de esta manera un patrón adecuado de consumo de cada activo, que se resumen a continuación:

	Años nueva vida útil	Años anterior vida útil
Instalaciones	15-33	10
Maquinaria y equipo	20	10
Herramientas	20	2
Muebles y enseres	10-20	10
Equipo de oficina	10	10
Vehículos	10	5
Instrumental médico	15	10

A continuación adjuntamos el detalle de los ajustes al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010:

	Al 1 de enero de 2010 bajo PCGA Ecuador	Cambio vida útil	Ajuste costo atribuido	Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF	Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajuste al 1 de enero de 2010	Ajustes al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
						Ajuste por NIIF	Total ajustes con efecto en resultados	
		(Revisado Nota 6.1 (a))	(Revisado Nota 6.1 (a))			(Revisado Nota 6.1 (b)	(Revisado Nota 6.1 (b)	
Instalaciones	18,912	46,220	698	65,830	38,964	46,918	745	86,627
Maquinaria y equipo	264,097	298,218	160,743	723,058	266,866	458,961	(27,586)	698,241
Herramientas	-	169	386	555	-	555	(79)	476
Muebles y enseres	24,794	(832)	1,426	25,388	21,816	594	(201)	22,209
Equipo de oficina	567	(168)	117	516	360	(51)	(13)	296
Vehículos	297	-	-	297	15,061	-	(166)	14,895
Instrumental médico	83	269	37	389	-	306	10	316
Equipo electrónico y computación	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos en tránsito	68,318	-	-	68,318	-	-	-	-
	377,068	343,876	163,407	884,351	343,067	507,283	(27,290)	823,060

(2) Provisión contingentes largo plazo

Constituye la provisión de obligaciones de remediación y abandono de instalaciones de la Compañía, que derivarán en la salida de recursos futuros.

(3) Impuestos diferidos

Corresponde al reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes de primera adopción originados por las diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la Compañía. Los efectos que surgen de la base de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y la base tributaria son registrados bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 12, y que no se contemplan bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador.

b) **La Compañía identificó y corrigió los siguientes errores contenidos en la información elaborada conforme a los PCGA anteriores.**

(1) Otras cuentas por cobrar

Constituye pagos en exceso de impuesto a la renta de los años 2000 a 2002 que se encontraban en proceso de reclamo ante el Servicio de Rentas Internas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y la evaluación de los asesores legales, debió constituirse la provisión respectiva ya que existía la duda razonable de su recuperación.

(2) Pasivo acumulado

Constituye el efecto de un ajuste del pasivo laboral de vacaciones, que corresponde a un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos días no laborables, obligación que se encontraba reconocida inadecuadamente en los estados financieros.

c) **Reclasificaciones entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera.**

(1) Otras cuentas por cobrar

Se presentaba otras cuentas por cobrar dentro de la cuenta Deudores comerciales, al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 se reclasificó este concepto a pasivos acumulados por 15,296 y 15,199 respectivamente.

(2) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, se presentaba por separado en el pasivo corriente, con la adopción a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 se reclasificó este concepto a pasivos acumulados por 82,198 y 81,117 respectivamente. Bajo NIIF la participación a trabajadores se muestra como parte de los gastos de administración y dentro del estado de resultados se mostraba como un rubro independiente previo a la utilidad antes de impuestos.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)		1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal						
Efectivo y equivalentes de efectivo	922,761	-	1,036,464	-	343,616	-
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Deudores comerciales, neto	5,899	-	30,926	-	23,262	-
Otras cuentas por cobrar, neto	6,120	-	2,892	-	2,795	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	-	-	-	-	719,728	-
Total activos financieros	934,780	-	1,070,282	-	745,785	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Acreedores comerciales y otros	308,179	-	38,120	-	207,252	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	-	-	-	163,397	-
Total pasivos financieros	308,179	-	38,120	-	370,649	-

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010 (Revisado Nota 6)	2010 (Revisado Nota 6)
Caja	(a)	1,000	1,000	1,000
Bancos	(b)	921,761	1,032,277	339,543
Inversiones temporales	(c)	-	3,187	3,073
Total Caja y Bancos		922,761	1,036,464	343,616

(a) Principalmente constituye efectivo de fondo rotativo generado para gastos menores.

(b) Corresponde a cuentas corrientes, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(c) Inversión mantenida en bancos locales.

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Deudores por ventas locales	(1)	5,899	30,926	23,262
Total deudores comerciales		5,899	30,926	23,262

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, constituyen cuentas por cobrar a 30 días plazo y no se encuentran vencidas

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)	1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)
		Valor bruto	Valor bruto	Valor bruto
Impuesto por cobrar	(1)	-	-	12,404
Saldo al final		-	-	12,404

(1) El valor corresponde a un reclamo que mantiene la compañía ante el Tribunal Distrital N°1, en contra del Director del Servicio de Rentas Internas para la devolución del pago en exceso del impuesto a la renta de los años 2000 a 2002.

b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Impuestos corrientes	(1)	2,853	18,407	18,218
Impuesto a la renta	(2)	72,072	95,446	87,602
Total		**74,925**	**113,853**	**105,820**

(1) Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2011, corresponden a Retenciones de IVA e Impuesto a la Renta por pagar respectivamente.

(2) Ver nota 17 b)

11. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

(a.1) Al 1 de enero del 2010 el saldo corresponde a cuentas por cobrar a: Eni Ecuador S.A., Tecnoesa S.A. y Esain S.A., por 369,728; 280,000 y 70,000 respectivamente por concepto de ventas de inventarios a 30 días plazo.

(a.2) Al 1 de enero de 2010 el saldo por pagar a corto plazo corresponde a dividendos a favor de Eni Ecuador S.A. por 163,397.

(a.3) Durante los años 2011 y 2010, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	Notas	2011	2010 (Revisado Nota 6)
Compras de inventario		89,379	57,163
Venta de inventario		1,395,720	1,152,555
Servicio mantenimiento		36,075	60,410
Servicios generales	23	46,800	48,000
Arriendo inmuebles	23	52,800	49,200
Pago de dividendos		347,752	343,288

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión la Compañía, incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b.1) Remuneraciones y compensaciones de la Gerencia clave

Durante los años 2011 y 2010, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	Al 31 de diciembre	
	2011	2010 (Revisado Nota 6)
Sueldos fijos	4,998	5,044
Beneficios no monetarios	607	613
Sueldos variables	691	649
Beneficios sociales	416	420
Total	6,712	6,726

12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Producto terminado	73,578	59,098	188,218
Productos semielaborados	38,506	57,861	39,128
Materia prima	146,775	28,162	58,961
Inventario de materiales y repuestos	143,463	145,397	134,140
Inventario en tránsito	239,544	128,010	246,344
Total inventarios	**641,866**	**418,528**	**666,791**

13. PROPIEDAD, MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el saldo de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)			1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
Instalaciones	133,200	(45,940)	87,260	127,800	(41,173)	86,627	102,346	(36,516)	65,830
Maquinaria y equipo	1,417,571	(752,760)	664,811	1,386,349	(688,108)	698,241	1,757,769	(1,034,711)	723,058
Herramientas	731	(292)	439	731	(255)	476	2,005	(1,450)	555
Muebles y enseres	32,475	(12,868)	19,607	31,995	(9,786)	22,209	32,923	(7,535)	25,388
Equipo de oficina	601	(365)	236	601	(305)	296	1,196	(680)	516
Vehículos	15,853	(2,543)	13,310	15,853	(958)	14,895	1,785	(1,488)	297
Instrumental médico	3,339	(974)	2,365	1,092	(776)	316	1,095	(706)	389
Equipo electrónico y computo	624	(10)	614	-	-	-	-	-	-
Activos en tránsito	54,921	-	54,921	-	-	-	68,318	-	68,318
Totales	1,659,315	(815,752)	843,563	1,564,421	(741,361)	823,060	1,967,437	(1,083,086)	884,351

b) Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Costo									
	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Herramientas	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Vehículos	Instrumental médico	Equipo electrónico y comput.	Activos en tránsito	Total
Costo:										
Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	102,346	1,757,769	2,005	32,923	1,196	1,785	1,095	-	68,318	1,967,437
Adiciones	7,303	-	-	-	-	15,853	-	-	-	23,156
Transferencias	18,151	50,167	-	-	-	-	-	-	(68,318)	-
Retiros	-	(421,587)	(1,274)	(928)	(595)	(1,785)	(3)	-	-	(426,172)
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)	**127,800**	**1,386,349**	**731**	**31,995**	**601**	**15,853**	**1,092**	**-**	**-**	**1,564,421**
Adiciones	5,400	31,222	-	480	-	-	2,247	624	54,921	94,894
Saldo al 31 de diciembre de 2011	133,200	1,417,571	731	32,475	601	15,853	3,339	624	54,921	1,659,315

	Depreciación									
	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Herramientas	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Vehículos	Instrumental médico	Equipo electrónico y comput.	Activos en tránsito	Total
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero de 2010	**(36,516)**	**(1,034,711)**	**(1,450)**	**(7,535)**	**(680)**	**(1,488)**	**(706)**	**-**	**-**	**(1,083,086)**
(Revisado Nota 6)										
Depreciación	(4,657)	(74,448)	(79)	(3,165)	(220)	(1,256)	(73)	-	-	(83,898)
Retiros	-	421,051	1,274	914	595	1,786	3	-	-	425,623
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**(41,173)**	**(688,108)**	**(255)**	**(9,786)**	**(305)**	**(958)**	**(776)**	**-**	**-**	**(741,361)**
(Revisado Nota 6)										
Depreciación	(4,767)	(64,689)	-	(3,082)	(60)	(1,585)	(198)	(10)	-	(74,391)
Transferencias	-	37	(37)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**(45,940)**	**(752,760)**	**(292)**	**(12,868)**	**(365)**	**(2,543)**	**(974)**	**(10)**	**-**	**(815,752)**

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Proveedores nacionales	(1)	21,881	6,215	24,811
Proveedores del exterior	(1)	280,239	28,213	177,114
Otras cuentas por pagar		6,059	3,692	5,327
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		**308,179**	**38,120**	**207,252**

(1) Se originan principalmente por compras en el exterior y locales, el vencimiento promedio de pago de 30 días.

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Impuestos corrientes	(1)	2,853	18,407	18,218
Impuestos a la renta	(2)	72,072	95,446	87,602
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		**74,925**	**113,853**	**105,820**

(1) Corresponde a los impuestos, IVA, y retenciones en la fuente que se generan por el giro del negocio y se cancelan en el siguiente mes del hecho generador.

(2) Ver nota 17 (b)

16. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Participación a trabajadores	59,974	82,198	81,117
Décimo tercer sueldo	1,198	1,186	1,110
Décimo cuarto sueldo	2,530	2,700	2,362
Vacaciones	13,568	15,256	16,708
IESS por pagar	4,498	4,482	4,160
Diversos de personal	935	-	969
	82,703	**105,822**	**106,426**

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, las obligaciones por beneficios post-empleo se conformaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Jubilación patronal	(a)	137,482	137,409	125,519
Desahucio	(b)	34,548	31,586	28,472
		172,030	**168,995**	**153,991**

Las hipótesis actuariales utilizadas para los años 2011 y 2010 son las siguientes:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Tasa de descuento	4%	4%
Tasa esperada de incremento salarial	4.0%	4.0%
	Tablas IESS	Tablas IESS
Tasa de mortalidad e invalidez	2002	2002
Tasa de rotación	16,66%	3,84%
Vida laboral promedio remanente	12.0	11.3

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y montos reconocidos en el estado de situación financiera.

	31 de diciembre de	
	2011	**2010**
Costo del servicio en el periodo actual	12,471	14,712
Costo financiero	5,308	613
	17,779	**15,325**

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	**2010**
Saldo Inicial	137,409	125,519
Costo del servicio en el periodo actual	12,471	14,712
Costo financiero	5,308	613
Reversión de reservas trabajadores salidos	(17,706)	(3,435)
Saldo final	**137,482**	**137,409**

Las provisiones de los años 2011 y 2010 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales.

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

- El 25% de la última remuneración mensual imponible, por cada año completo de servicios, a partir de los tres años de antigüedad. Para el trabajador que tenga menos de tres años de servicio, se aplicara lo dispuesto en el Art. 185 del Código del Trabajo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y montos reconocidos en el estado de situación financiera:

	31 de diciembre de	
	2011	**2010**
		(Revisado Nota 6)
Costo del servicio en el periodo actual	3,982	3,294
Costo financiero	1,335	137
Saldo final	**5,317**	**3,431**

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	**2010**
		(Revisado Nota 6)
Saldo inicial	31,586	28,471
Costo del servicio en el periodo actual	3,982	3,294
Costo financiero	1,335	137
Reversión de reservas trabajadores salidos	(2,355)	(316)
Saldo final	**34,548**	**31,586**

18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	**2010**
		(Revisado Nota 6)
Impuesto a la renta corriente	95,484	118,036
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	-	(30,048)
Total gasto por impuesto a la renta del año	**95,484**	**87,988**

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	**2010**
		(Revisado Nota 6)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	339,851	430,295
Más (menos)		
Gastos no deducibles	(3,968)	6,355
Ajustes por aplicación de NIIF	61,966	35,493
Utilidad gravable	397,849	472,143
Impuesto a la renta causado tasa impositiva vigente (2011, 24% y 2010, 25%)	**95,484**	**118,036**
Menos- Anticipos del año, retenciones	23,412	22,590
Impuesto a pagar	**72,072**	**95,446**

c) Impuesto a la renta diferido

El pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera			Estado-cambios en el patrimonio- resultados	
	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010		2011	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)		(Revisado Nota 6)
Diferencias Temporales:					
Propiedades, planta y equipo	(94,060)	(94,060)	(127,669)	-	(33,609)
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	8,797	8,797	9,909	-	1,113
Provisión para desahucio deducible al momento de su pago	4,051	4,051	5,009	-	958
Provisión remediación plantas	9,490	9,490	10,644	-	1,153
Provisión abandono plantas	2,768	2,768	3,105	-	337
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	-	-	(30,048)
Pasivo por impuesto diferido	(68,954)	(68,954)	(99,002)	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	339,851	430,295
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2011, 24% y 2010, 25%)	81,564	107,574
Efecto de cambio de tasa	-	(9,983)
Efecto del impuesto diferido cargado a resultados acumulados	12,760	(12,760)
Otros ajustes	1,160	3,157
Impuesto a la renta reconocido en resultados	95,484	87,988

Para la determinación del pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir

de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 1992 y no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas por este concepto.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje de tasas de impuesto
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no tiene pérdidas fiscales amortizables.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(i) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para le Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

  Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

  Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos Ambientales-**

  Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de trasporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

  Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

  Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

  - Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

  - Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

    El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

19. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital emitido estaba constituido por 1,500,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de 0,04 cada una, totalmente pagadas

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Nombre de accionista	Capital	Número de acciones	Participación %
Eni Ecuador S.A.	52,200	1,305,029	87%
Giovanni Periti	5,400	135,117	9%
Periangelo Periti	2,400	59,854	4%
Total	60,000	1,500,000	100%

b) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Actualmente la reserva de la Compañía alcanzó el 50% del capital social suscrito.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, los resultados de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera por 353,288, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital y podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Reservas de capital-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 975,998 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Dividendos declarados-

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 23 de marzo de 2011 se declaró dividendos por 347,752 que corresponden a la utilidad del año 2010. Los cuales fueron totalmente pagados en el año 2011.

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2010 se declaró dividendos por 343,288 que corresponden a la utilidad del año 2009. Los cuales fueron totalmente pagados en el año 2010.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2011 y 2010 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Reguladores	52,239	35,728
Válvulas	1,695,112	1,483,917
Plásticos	263,463	296,120
Chatarra	382,093	321,932
Servicios	36,076	59,906
Otros	11,559	32,116
TOTAL	**2,440,542**	**2,229,719**

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Personal	127,761	109,132
Honorarios profesionales	24,850	13,458
Impuestos y contribuciones	13,969	10,253
Servicios Gerenciales	46,800	48,000
Transporte y vigilancia	24,289	21,952
Seguros	796	829
Mantenimiento	1,769	745
Suministros y Servicios	6,752	5,686
Depreciación	3,351	3,451
Otros	2,864	15,455
	253,201	**228,961**

22. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, la Compañía mantiene vigente garantías bancarias a nombre del Ministerio del Ambiente por fiel cumplimiento del equivalente al 100% del costo del plan de manejo ambiental de Esacontrol S.A. por 4,900 con vencimiento en noviembre de 2012.

23. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

La Compañía mantiene los siguientes acuerdos con sus compañías relacionadas:

a) Servicios gerenciales -

Con fecha 31 de marzo de 2011 (19 de marzo de 2010), la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios gerenciales con su compañía relacionada Eni Ecuador S.A., mediante este contrato la Compañía recibe servicios gerenciales en los ámbitos: técnico-operativo, comercial, administración, finanzas y control, seguridad-salud y ambiente, recursos humanos, entre otros. Por este servicio la Compañía pagó a

su relacionada una tarifa mensual 3,900 (4,000 en el año 2010) Este contrato rige por el año 2011 y se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 46,800 y 48,000 respectivamente.

b) Arrendamiento de inmuebles -

Con fecha 15 de febrero de 2011 (19 de marzo de 2010), la Compañía firmó un contrato de arrendamiento de inmuebles con su compañía relacionada Esain S.A., por el cual la Compañía se obliga a pagar un canon mensual de 4,400 (4,100 en 2010). Este acuerdo se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 52,800 y 49,200 respectivamente.

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

La compañía se encuentra en proceso de evaluación de actualización tecnológica de su maquinaria y equipo que le permitan mantener la calidad del producto y mejorar su volumen de producción.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, se ha visto un impacto en el crecimiento de las ventas de la Compañía pasando de 1,864,114 en el año 2009, a 2,229,719 en el año 2010 y a 2,440,542 en el año 2011. Principalmente por la gestión que ha venido realizando constantemente la gerencia.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el directorio y la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio -
El directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas -
El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el directorio y la gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Mitigación de riesgos -
Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) Riesgo de mercado

- **Riesgo de tasa de interés-**
El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los instrumentos financieros de la Compañía no tienen tasa de interés excepto por las inversiones temporales.

- **Riesgo tipo de cambio-**
El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de liquidez-**
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de pagos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán es en los 30 días siguiente al cierre de los estados financieros.

- **Riesgo de gestión de capital-**
  La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

  Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

  (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

  (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

  Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

  El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango de 30 días, generó una posición favorable para la Compañía en materia de capital de trabajo e índices de liquidez mitigando así el riesgo asociado.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

g) Valor razonable -

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

- Los deudores comerciales, debido a que tiene vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 que no se hayan revelado en los mismos.